



RESOLUCION No. 608-AD-77

Lima, 25 de Mayo de 1977.

Visto el Expediente de Registro N° 3438 de doña Lili LOPEZ VILLANUEVA por el que solicita licencia por asuntos particulares.

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición para - obtener la licencia solicitada;

Que, en consecuencia es procedente acceder a su solicitud;

Estando a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y a lo informado por la Oficina Central de Administración; y

De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos - 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555;

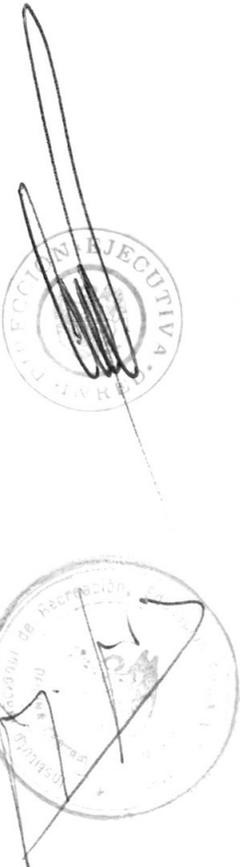
SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña LILI LOPEZ VILLANUEVA, Auxiliar, Grado VII Sub-Grado 3 de la Dirección Departamental de San Martín, NOVENTA (90) días de licencia por Asuntos Particulares, sin goce de haber, desde el 01 de Mayo hasta el 29 de Julio de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

LUCIANO CUNEO MARSIGU
INRED



Resol. N: 608-AD-77



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 120 OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
 DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
 ASUNTO : Licencia per Asuntos Particulares
 REF. : Expediente N° 3438
 FECHA : Lima, Mayo 18 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al - Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su -- consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de doña LILI LOPEZ VILLANUEVA, solicitando NOVENTA (90) días de licencia per Asuntos Particulares, a partir del 01 de Mayo hasta el 29 de Julio del año en curso.

Sobre el particular, me permito - expenerle que esta Oficina Central estima procedente - conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto - el respectivo proyecto para que por su digno interme-- dio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA/maju.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 Oficina Central de Administracion

[Handwritten signature]

JOSE ZABALA BEJAR
 JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAS

[Handwritten signature]

JORGE BRUSH N.
 Jefe de la Oficina Central
 de Administracion del INRED